

XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Licitación Pública Municipal

No. AYTOMXL-OM-ADQ-04-21

"Suministro de Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 14:00 horas del día 24 de febrero de 2021, se reunieron en el Departamento de Recursos Materiales sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios" del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondientes a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-04-21, referente a la "Suministro de Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California".

El C. Felipe de Jesús Gamboa Valdez, en suplencia del Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y Presidente del "Comité de Adquisiciones" Juan José Pon Méndez, según oficio de delegación de facultades número OM-0189/2021, de fecha 12 de febrero de 2021, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos de los Artículos 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali Baja California.

Por lo anterior el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" emite el siguiente acuerdo:

Con fundamento en Artículo 11, 12 y 42 fraccion IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el Presidente del Comité de Adquisiciones manifiesta que se invita en segunda convocatoria al procedimiento de Licitación Pública Municipal para la "Suministro de Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California" para realizarse la Sesión de Dictamen técnico y apertura de propuestas económicas el día 25 de febrero de 2021 a las 14:00 horas, en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el Presidente clausura la presente sesión **siendo las 14:10 horas** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y a los licitantes, su participación.

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-04-21 Página 1 de 4 Comité de Adquisiciones

Y

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

"EL PRESIDENTE"

"VOCAL"

FELIPE DE JESÚS GAMBOA VALDEZ

En Representación del Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

MAURO ALBERTO VILLARREAL PARTIDA

En Representación del Tesorero Municipal del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN

Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"SECRETARIO TÉCNICO"

ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ÁLVAREZ

Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

> "VÓCAL" ÓRGANO SOLICITANTE

LUCY JANET SING

En Representación del Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"INVITADO"

IRMA CERVANTES FARFAN
En representación de la Dirección de Servicios Públicos del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ ARROYO En Representación del Síndico Procurador

del XXIII Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

LICITANTES

Empresa:	
Representante:	Firma
Empresa:	
Representante:	Firma

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-04-21 Página 3 de 4

Comité de Adquisiciones



Somos corazón y voluntad

OFICIALIA MAYOR OFICINA TITULAR OM-0189/2021

Mexicali, Baja California, a 12 de febrero 2021

FELIPE DE JESUS GAMBOA VALDEZ JEFE DE RECURSOS MATERIALES **DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI** PRESENTE .-

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido, para llevar a cabo las sesiones de la LICITACION PUBLICA MUNICIPAL No. AYTOMXL-OM-ADQ-04-21 que se llevará a cabo los días 18, 23 y 26 de febrero del año en curso.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

JUAN JOSÉ PON MÉNDEZ OFICIAL MAYOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

c.c.p.- Archivo JJPM/MABV/mnmm

MAGN





O Calzada Independencia 998 Cto Civico C P. 21000

ANEXO



Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-04-21 Página 4 de 4 Comité de Adquisiciones



Somos corazòn y voluntad

OFICIALIA MAYOR OFICINA TITULAR OM-0189/2021

Mexicali, Baja California, a 12 de febrero 2021

FELIPE DE JESUS GAMBOA VALDEZ JEFE DE RECURSOS MATERIALES DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI PRESENTE.-

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido, para llevar a cabo las sesiones de la LICITACION PUBLICA MUNICIPAL No. AYTOMXL-OM-ADQ-04-21 que se llevará a cabo los días 18, 23 y 26 de febrero del año en curso.

Sin otro particular por el momento, se despide.



c.c.p.- Archivo JJPM/MABV/mnmm



(686) 558,1600

 Calzacia Independencia 998, Cto. Civico C.P. 21000 Mexicali, Baja California